

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1^{er} semestre

San José, martes 24 de mayo de 1898

Número 119

ADMINISTRACION

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

M A Y O

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Martes 24.—Santos Robustiano y Silvano, y santas Afra y Susana, mártires.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

Sesión.

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo número 8.—A prueba detalle.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Edictos matrimoniales.—Documentos defectuosos.

POLICÍA.—Oficios é informes referentes á la tos ferina.

HACIENDA.—Cotización.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

SESIÓN décimasexta ordinaria, celebrada por el Congreso Constitucional, á las dos y quince minutos de la tarde del día veinte de mayo de mil ochocientos noventa y ocho, bajo la presidencia del Doctor don Pedro León Páez, Secretarios Sáenz (C.) y Segura h. y Diputados señores

Orozco	Sáenz (A.)
Pacheco	Quesada
Sáenz (F. V.)	Jinesta
González Z.	Quirós M.
Tinoco	Chacón
Badilla	Rodríguez
Sáenz (A. J.)	Quirós A.

Gallegos
Lizano
Zumbado
Martínez
Loría I.

Faerron
Castro F. (R.)
Esquivel y
Alvarado (R. E.)

Artículo I

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, sin discusión.

Artículo II

Fué sometido á discusión en detal el proyecto de ley de la Comisión de Guerra, aprobatorio del decreto número 9 de la Comisión Permanente, por el que se faculta al Poder Ejecutivo para asimilar en el Ejército Nacional, con el grado que en otras partes hubieren alcanzado, á los militares nacionales ó extranjeros de graduación mayor que la de Teniente Coronel.—Leído y sometido á discusión el artículo 1^o del decreto de la Comisión Permanente indicado, fué aprobado. Previo igual trámite, fueron aprobados asimismo el artículo 2^o y preámbulo de dicho decreto.—También fué aceptado por la Cámara, sin discusión, el artículo único del proyecto de ley de la Comisión de Guerra, que aprueba el emitido por la Comisión Permanente antes citado.

Artículo III

Se leyó el dictamen de la Comisión de Hacienda y Comercio, referente al decreto número 3 que la Comisión Permanente emitió el 30 de setiembre de 1897, sobre reducción de derechos á las maderas que se importen para las comarcas de Limón y Puntarenas. Puesto á discusión, objetaron el dictamen con diversas razones los Diputados Pacheco y Orozco.—El Diputado Lizano observó que el proyecto de ley que comprende el informe de la Comisión de Hacienda puede, si esa es la voluntad de la Cámara, modificarse cuando se discuta en detal; y que, por consiguiente, juzgaba que no había razón para rechazar el dictamen. Los Representantes Gallegos, Quirós A. y Tinoco, hablaron en igual sentido que el señor Lizano. El Diputado Pacheco rectificó su opinión y dijo que admitía el dictamen, sin perjuicio de modificar el proyecto de ley cuando se discuta en detal.—Recibida la votación, fué aprobado el dictamen.

Se leyó y puso en primer debate el respectivo proyecto de ley. No hubo discusión, y para el segundo debate se señaló la sesión siguiente.

Artículo IV

Continuó la discusión en detal de la Ley de Organización General del Ejército. Leídos los artículos 19 á 133, fueron aprobados sin discusión. En el curso del debate se suspendió la sesión por veinte minutos.

Artículo V

La Secretaría dió lectura á una comunicación del señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores, en que manifiesta que remite, con la respectiva exposición de motivos, el Tratado de Paz celebrado entre Costa Rica y Nicaragua. Leídos también la exposición de motivos y el Tratado de Paz indicados, la Presidencia dispuso que pasaran á la Comisión de Relaciones Exteriores.

A las cuatro y cinco minutos de la tarde se levantó la sesión.

PEDRO LEÓN PÁEZ,

Presidente

CARLOS SÁENZ,
1^{er} Secretario

PEDRO ZUMBADO
2^o Prosecretario

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

Nº 8

Palacio Nacional

San José, 18 de mayo de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Impartir su aprobación al detalle levantado por la Junta itineraria del distrito del Zapote de esta ciudad, para la composición de sus respectivos caminos en el año en curso.—PUBLÍQUESE.—RUBRICADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE.—ASTÚA AGUILAR.

DETALLE

Levantado en el Zapote para composición de caminos en este lugar por la Junta itineraria del mencionado distrito.

Es como sigue.

Amador José María.. \$ 10 50	Jiménez Rafael	\$ 10 50
.. Marceliano.. 4 50	.. Esteban.....	2 00
.. Fermína Carmen.....	4 00
.. Juan.....	.. Madrigal Elías.....	10 00
Aguilar Pablo.....	.. Marín María del Car-	
.. Juan.....	.. men	1 50
.. Joaquín Leona	1 00
.. Pedro Francisca	1 00
.. Jacoba.....	.. Mora Gregoria.....	1 00
Alvarado Ignacio.....	.. Concepción.....	1 00
.. Celestina María Elizondo.....	1 00
.. Rafael Fermín.....	1 00
.. María Mora Pedro.....	12 25
Abarca Mercedes Bonifacio	1 00
.. Juan.....	.. Esmeraldo	1 00
.. Pantaleón, su-	.. Julián, suce-	
cesión.....	.. sión	5 00
Barbosa Patricio.....	.. Rosa.....	1 00
.. José.....	.. José.....	15 00
Blanco Gerardo.....	.. Marcos.....	1 00
Bonilla Juan.....	.. Teodor.....	1 50
.. Adolfo.....	.. Remigio.....	2 50
.. Macario.....	.. Montero Rodolfo.....	1 00
Berrocal María.....	.. Muñoz Juan Rafael..	1 50
.. José León.....	.. Miguel.....	1 50
.. María de Mu-	.. Ramón.....	16 00
ñoz, sucesión.....	.. Patrocinio.....	1 00
Brenes Marcelo.....	.. Antonio.....	1 00
Cubero Zacarías.....	.. Francisca.....	1 00
.. Luisa.....	.. Canuto.....	1 75
Carvajal Mora Juan Josefa.....	1 00
.. Ricardo.....	.. Juan.....	1 00
.. Rudecindo Telésforo.....	10 50
.. Florentino.....	.. Luisa.....	1 00
.. Rojas Juan Bruna.....	1 00
Carmona Juan.....	.. Madrigal María Cata-	
Cervantes Ramón lina.....	1 50
Cerdas Raimunda Ramón.....	10 50
Córdoba Pantaleón.....	.. Elisio.....	4 00
Carit Adolfo.....	.. David.....	1 00
Díaz Pablo.....	.. Napoleón	1 00
.. Pantaleón Rafael.....	1 00
.. Jesús D.....	.. José María	17 50
.. José María Custodio	10 00
.. Juan Medcalf Federico	10 00
.. Fermín.....	.. Montealegre Juan.....	
.. Jiménez Ra-	.. Francisco.....	20 00
món.....	.. Méndez Rafael	2 00
.. Procopio Molina José.....	5 00
.. Custodio Navarro Avélinó.....	1 00
.. Manuel.....	.. Zacarías	1 00
.. Martina.....	.. Obando Miguel	1 00
.. Sinforosa.....	.. Andrés.....	1 00
.. Matías Maurilio	12 00
.. Antonio, su-	.. Pedro	1 50
cesión.....	.. Juan Quesada	1 00
.. Pedro.....	.. Portilla Procopio.....	4 00
.. Germán.....	.. María.....	1 00
.. José Liberato Pérez Manuel.....	1 00
.. Segunda Peralta Francisco	2 00
.. Dolores.....	.. Quesada Filomena	3 50
.. Lucía.....	.. Pedro	4 00
.. Jenaro Quirós Hdefonso.....	12 00
.. Celestina Rojas Cruz.....	1 00
.. Jesús M.....	.. Durán Cirilo.....	15 75
.. Durán Cirilo.....	.. Josefa.....	50 00
.. Josefa.....	.. Juan, Jamai-	
Echandi Laureano cano.....	1 00
.. Andrés.....	.. Andrés.....	2 00

Fernández Jesús.	\$ 3 50	Rojas Agueda.	\$ 19 00
.. Ramona	1 00	Robles Juan.....	1 00
.. Custodio.....	1 00	Soto Ronulfo.....	10 00
.. Eugenio.....	16 00	Salazar José Guevara.	1 00
.. Gordiano.....	1 00	Sánchez José.....	1 00
.. Pedro.....	5 00	.. Trinidad.....	2 00
.. Mauro.....	12 00	.. Ignacio.....	1 00
Flores Irineo.....	1 00	.. Cruz.....	1 00
.. Rosa.....	1 00	Solano Eustaquio.....	1 00
.. Filadelfo.....	1 00	.. Roque.....	1 00
.. Salvadora.....	1 00	Sandí Lucas.....	13 50
Garro Pantaleón.....	8 00	Solis Esteban.....	1 50
.. Casimiro.....	1 50	Segura Rafael.....	1 50
.. Estanislao.....	1 00	Torres Salomé.....	1 00
García Vicente.....	10 00	Volio Carlos.....	4 00
González Ramón Soto	24 00	Villalobos Josefa.....	1 00
Garita Josefa.....	1 00	.. Modesto.....	1 00
Hernández Roberto..	30 00	Villalta Mercedes.....	1 00
.. Salvadora.....	2 00	Vargas Francisco.....	1 00
Hijas de Sión.....	2 00		

Turrupal

Acuña Miguel.....	\$ 1 00	Gallegos Rafael.....	\$ 16 00
Aguilar Ramón.....	9 00	González Soto Alberto	40 00
Brenes Marcelo.....	4 00	Jiménez José.....	1 00
.. María.....	4 50	López Rafael.....	1 00
Bonilla Cristóbal.....	1 00	Meléndez Hilario.....	2 00
Carvajal Filomena.....	1 00	Molina Venancia.....	1 50
.. Gertrudis.....	1 00	Obando Jerónimo.....	24 00
.. David.....	1 00	.. Manuel.....	10 00
.. Eugenio.....	1 00	Rodríguez Juan.....	1 50
.. Mercedes.....	1 00	Rivera Ramón.....	6 00
.. Juan Pedro.....	3 00	Torres Higinio.....	8 00
Castro Jesús de Carri-		Villalta Adolfo.....	10 50
.. lo.....	2 00	.. Manuela.....	1 50
Calvo Manuel.....	2 50	.. Mercedes.....	2 00
Campos Miguel.....	1 00	Vargas José.....	3 50
Coronado Miguel.....	8 00	.. Felipe.....	1 00
Echandi Laureano.....	21 00	Varela Antonio.....	1 75
Güel Santiago.....	16 00		

Miembros de la Junta itineraria del Zapote.

APOLONIO JIMÉNEZ M.

RAMÓN DÍAZ Z.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

Nº 944

Manuel Montealegre, Gobernador de la provincia de San José,

Hace saber que Richard Winter y Gomblinson, jornalero, jamaicano y María Campos Olivares, de oficio doméstico, costarricense, ambos mayores, solteros y de este vecindario, se han presentado ante esta autoridad solicitando contraer matrimonio, de acuerdo con las prescripciones del Código Civil. Son hijos legítimos, respectivamente, de George Winter, artesano, y Carolina Gomblinson, de oficio doméstico; fueron mayores, jamaicanos; y de José Ana Campos, jornalero, y Juana Olivares, de oficio doméstico, mayores, costarricenses y de este vecindario, siendo muerto Campos.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Gobernación de la provincia de San José, 9 de mayo de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

2—1

MOISÉS MORALES,—Srio.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho va al 12 del corriente

	Tomo	Asiento
Quirico Rodríguez Cartulario.....	64	1647
Hípólito Tournón & C ^a	—	1663
Timotea Sojo de Vargas.....	—	1670
Pío Artavia Solís.....	—	1671
María Angélica Vargas Mora.....	—	1732
Luisa Vargas Mora.....	—	1733
Ana Vargas Mora.....	—	1734
Eliás Vargas Mora.....	—	1735
Víctor Castro Orozco.....	—	1736
Juan Prades.....	—	1747
Crescencio Chinchilla Cambronero.....	—	1767
Manuel Corrales Delgado.....	—	1776
Joaquín Corrales Delgado.....	—	1777
Valentín y Timoteo Corrales Delgado.....	—	1778
Luisa Mora Morales.....	—	1792
Benjamín Prado Jara.....	—	1797
Andrés Sibaja Obando.....	—	1801
Máximo Sánchez.....	—	1802
Blas Retana Mesén.....	—	1836
Pagés Hermanos.....	—	1838
Zenón Granados Alfaro.....	—	1890
Juan Monge.....	—	1898
Abelardo Vásquez Gómez.....	—	1921
Pedro Méndez Corrales.....	—	2049
Clara Arce Calderón.....	—	2059

Registro Público.—San José, 23 de mayo de 1898.

JOSÉ M^a ACOSTA

Policía

Nº 236

Señor Secretario de Estado en el despacho de Policía

Gobernación de la provincia de San José. } 23 de mayo de 1898.

Para su conocimiento tengo el honor de transcribirle el siguiente oficio número 33 que hoy me ha dirigido el Jefe de la Policía de Higiene.—Dice así: "Del sábado á hoy, no ha habido ningún caso de tos ferina en las escuelas ni en la población."

Con la mayor consideración me suscribo de V. att^o y s. s.,

MANUEL MONTEALEGRE

Hacienda

Cotizaciones suministradas por la casa Phipps & C^a

Londres, 29 de abril de 1898.

Bonos del Gobierno de Costa Rica "A".....	27	á	28
Do. do "B".....	21	"	22
Do. do certs. of unpaid int £.....	19	"	20
Ferrocarril de Costa Rica, Prior Mortgage Debentures.....	103	"	105
Do. First Debentures.....	103	"	105
Do. Second do.....	87	"	88
Do. Ordinary Shares.....	3 7/8	"	4
Café de Costa Rica, Superior fino.....	95	"	98
Do. Superior.....	84	"	94
Do. Mediano bueno.....	70	"	80
Do. Mediano inferior.....	60	"	65
Do. Ordinario bueno.....	51	"	56
Do. Ordinario.....	35	"	45

Señor Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio

San José Costa Rica.

Tipos de cambio bancarios

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m., como sigue:

El Banco de Costa Rica, El Banco Anglo Costarricense.
No gira. No gira.

San José, 23 de mayo de 1898.

El Subdirector General de Estadística,
LEOPOLDO MAYER

MARINA

MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMAS DE LIMON

23 de mayo.—Anoche á las 12 zarpó el vapor inglés *Andes*, con destino á Nueva Orleans, Capitán Cote, 35 tripulantes y 1,197 toneladas.—Pasajeros: Aurelio Ping y Tomás Laslie.—Carga: 31,460 racimos de bananos.—Correspondencia: 3 sacos. Despachado por la T. T. T. & C^a

23 de mayo.—Á las 6 a. m. ancló el vapor inglés *Adiron-dack*, Capitán Samson, procedente de Cartagena, con 2 días de mar, 40 tripulantes y 1,414 toneladas.—Pasajeros: Camilo Alkan, Marina de Loric, Jane Eaves, Mary Brown, Hilda Scott, Alex Arcias, John Adolus, Emily Campbell, Salomón Williamson, E. Collas, Matilde Pattison y Carolina Goodrich.—Carga: 1,912 bultos.—Correspondencia: 3 sacos.—Consignado á J. M. Keith.

TELEGRAMA DE PUNTARENAS

23 de mayo.—Hoy á las 7 y 30 a. m. fondeó el vapor N. A. *City of Pará*, de 2,504 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de mar, 96 tripulantes, Capitán Zeider y consignado á Rohrmoser & C^a.—Sin pasajeros.—Carga: 134 bultos con 6 1/2 toneladas.—Correspondencia: 3 sacos.

Régimen municipal

AVISO

De orden superior, queda prohibida la traslación de niños á la provincia de Cartago, y viceversa.

Gobernación de la provincia de San José.—16 de mayo de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

AVISO

A las doce del día veintiséis del mes en curso, se rematará en el mejor postor, en la puerta principal del Palacio Municipal de esta ciudad, el arrendamiento por cinco años del sitio de Jirara, legado para los fines de la enseñanza en esta ciudad, por el Presbítero don José Francisco Peralta, y constante de ciento veintisiete hectáreas, ochenta y nueve áreas, setenta y nueve centiáreas y sesenta y ocho decímetros cuadrados.

La base para el remate es de trescientos pesos el trimestre, de pago anticipado.

La finca está situada en el barrio de San Francisco de Agua Caliente y tiene entrada por el lado Sur de los Baños de Bella Vista y contiene vetas de piedra de cal, que el arrendatario puede explotar. La limitan: por el Norte, el río de Agua Caliente; por el Sur y Este, terrenos de la comunidad del mismo barrio; y por el Oeste, terrenos de don Francisco Peralta Alvarado.

Quien quisiere hacer postura, ocurra.

Gobernación de la provincia de Cartago, 16 de mayo de 1898.

ABEL PACHECO

4—4

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 28 de abril de 1898.

Señores Jefes Políticos y Agentes de Policía de la comarca.

Antes de que se establezca el invierno, procederán ustedes á ordenar á los dueños de fincas contiguas á los caminos públicos, que arreglen los desagües de sus pertenencias y abran los que sean menester, á satisfacción de las Juntas itinerarias del respectivo distrito. Asimismo exigirán ustedes que las cercas se limpien muy bien para que no obstruyan los desagües con basuras, y dispondrán con actividad todo lo conveniente á fin de que no sea infructuosa la inversión del producto de detalles, lo que resultaría, sin duda alguna, si ustedes descuidan este ramo.

El Gobernador,

CLDOMIRO G. FIGUEROA

AVISO

En esta fecha ha sido presentado á esta Agencia por don Narciso Ruiz, un novillo alazán, pequeño, cuernos al tiro, con fierro desconocido.

La persona que se crea con derecho á ese animal, que se presente ante este despacho á reclamarlo dentro del término legal.

Agencia Principal de Policía de Liberia.—Guanacaste, 17 de mayo de 1898.

MANUEL MARÍN

ORDEN DE POLICÍA

Se previene á los dueños de fincas contiguas á los caminos públicos, que en el término de quince días, contados desde esta fecha, tengan arreglados los desagües de sus pertenencias y abran los que sean menester.—Se les previene asimismo descuajar debidamente las cercas para evitar que obstruyan los desagües con basuras; bajo apercibimiento de que la Policía practicará dichos trabajos por cuenta de los morosos, sin perjuicio de exigirles la multa correspondiente.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas.—19 de mayo de 1898.

ANÍBAL DOSMA

CONTABILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ

Estado de Caja en 30 de abril de 1898

Cuentas	Ingresos	Egresos
Id. en Caja del mes anterior.....	\$ 2,828-70	
FONDO COMUN		
Multas por faltas.....	\$ 323-00	
Id. por animales.....	79-55	
Cuentas Corrientes.....	277-08	
Remate de animales.....	98-60	
Id. de armas etc. etc.....	2-35	\$ 20-00
Mercado.....	535-15	255-70
Apertura de calles.....		38-00
Cárceles.....	72-50	685-20
Alimentos.....		15-00
Corral del Fondo.....		29-50
Presentación de animales.....		19-18
Peaje.....	136-45	6,095-91
Sueldos.....		1,420-14
Gastos Generales.....		1,784-00
Higiene.....	11-00	1,315-75
Riego.....	178-75	
Destace de reses, centro.....	1,665-00	
Id. de cerdos, centro.....	246-00	30-00
El Mojón.....	428-00	74-05
San Juan.....	148-55	77-10
San Vicente.....	280-10	56-25
Alajuelita.....	208-60	158-05
Curridabat.....	482-20	45-00
San Isidro.....	158-90	87-20
El Zapote.....	58-20	46-00
Las Pavas.....	148-60	4-00
La Uruca.....	145-70	1-55
San Sebastián.....	41-25	171-60
Mata Redonda.....	210-60	
San Jerónimo.....	3-00	
Dos Ríos.....	19-80	2,210-25
El Hatillo.....	53-00	935-85
Alumbrado.....	4,673-75	
Cañería.....	6,084-98	
Aseo diario.....	403-65	
Almacenes.....	825-00	
Aguas gaseosas.....	50-00	
Bancos.....	1,100-00	
Barberías.....	52-75	
Agencia comercio extranjero.....	125-00	
Agencia Navegación.....	75-00	
Billares.....	645-00	
Casas de Préstamo.....	140-00	
Id. de Comisión.....	443-75	
Clubs.....	60-00	
Cervecerías.....	50-00	
Cigarrerías.....	57-50	
Carpinterías.....	55-00	
Candelarias.....	25-00	
Carrocerías.....	676-50	
Caballerías.....	155-00	
Ferreterías.....	225-00	
Fotografías.....	30-00	
Fundiciones.....	50-00	
Hoteles.....	200-00	
Casas de cambio.....	10-00	
Librerías.....	100-00	
Molinos.....	50-00	
Marmolerías.....	15-00	
Organos y Pianos.....	10-00	
Pulperías.....	764-25	
Pastelerías.....	14-85	
Panaderías.....	150-00	
Postes.....	30-00	
Rótulos.....	12-00	
Relojerías.....	140-00	
Restaurantes.....	98-55	
Sastrerías.....	120-00	
Tiendas.....	968-75	
Truebas.....	166-25	
Tintorerías.....	10-00	
Talabarterías.....	19-00	
Casos de Seguros.....	250-00	
Neverías.....	30-00	
Ventas de madera.....	120-00	
Zapaterías.....	25-00	
Jabonerías.....	30-00	
Vinaterías.....	1,723-00	\$ 5,671-64
Macadam.....	266-20	
Potrero de Pavas.....	2-00	2,374-85
Vales a Pagar.....		50-00
Hospicio de Huérfanos.....		50-00
Locomoción del Gobernador.....		127-80
Intereses & Descuentos.....		2,100-00
Amón F. Duplantier.....		
Rastro.....	555-00	
Fábrica de Calzado.....	50-00	
Salchicheras.....	25-00	
Fuerza hidráulica.....	115-00	
Siroperías.....	12-00	
Diversiones públicas.....	7-50	110-00
Contratos Toledo.....		60-00
Botica nocturna.....		100-00
Hospital.....		200-00
Aserrí.....		247-80
Destrucción de ratas.....	25-00	45-00
Boulavares.....		76-96
Edificios Municipales.....		385-55
Panteón de San José.....		\$ 27,174-88
CAMINOS		
El Mojón.....	\$ 180-00	\$ 194-55
Curridabat.....	57-00	249-50
Las Pavas.....	99-25	520-35
Dos Ríos.....		22-00
		986-40
Saldo al mes siguiente.....		\$ 3,132-83
Sumas iguales.....	\$ 31,294-11	\$ 31,294-11

Contabilidad Municipal de San José.

J. ZÚÑIGA V.

Tesorería Municipal del cantón de San José.

Vº Bº—ELÍAS RIVAS S.

AVISO

En esta fecha se ha dado en depósito un caballo blanco, regular tamaño, fino de andadura y marcado confusamente en la paleta izquierda. Quien se crea con derecho á este animal, ocurra á legalizarlo dentro de 90 días.

Jefatura Política de San Ramón.—8 de mayo de 1898.

PROCOPIO GAMBOA

AVISO DE POLICÍA

A las 12 m. del día 25 del corriente mes se subastarán en la puerta de esta oficina, por haberse vencido en esa fecha el término de ley, los animales siguientes:—una vacuilla mora de blanco y negro, marcada con fierro semejante á una V; y otra ídem overa, de blanco y colorado, con igual fierro.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 17 de mayo de 1898.

PEDRO CAMACHO R.

FONDO DE ANIMALES

Abril 12—Con esta fecha y en calidad de perdido, fué depositado un novillo overo, cuernos al tiro y marcado en el cuarto izquierdo con un signo semejante á una V vuelta, con el ángulo hacia arriba.

La persona que se crea con derecho á dicho semoviente, ocurra á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 6 de mayo de 1898.

GREGº FUENTES G.

AVISO

En esta fecha ha sido presentada á esta Policía por el señor Procopio Ramírez, una yegua melada, pequeña, con montura y freno, y con un fierro semejante á un 8.

La persona que se crea con derecho, que se presente á reclamarlo dentro del término legal.

Jefatura Política.—Naranjo, 2 de mayo de 1898.

El Jefe Político,

MAGDALENO ÁLVAREZ

ANUNCIOS

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Nómina de los números que resultaron premiados en el sorteo centésimo trigésimo sexto, verificado el día 22 de mayo de 1898, con asistencia del señor Alcalde 1º, el señor Inspector de la Lotería y de los miembros de la Junta de Caridad que suscriben.

Números	Valor
122.....	\$ 20
158.....	20
231.....	20
440.....	20
498.....	50
757.....	20
858.....	100
1044.....	200
1547.....	20
1659.....	20
1813.....	20
2993.....	20
3034.....	20
3036.....	50
3996.....	20
4146.....	20
4541.....	20
4704.....	50
4913.....	20
5052.....	100
5159.....	200
6087.....	20
6094.....	20
6157.....	20
6579.....	50
6606.....	20

Números	Valor
6680.....	\$ 20
7228.....	50
7329.....	20
8238.....	20
8347.....	20
8620.....	50
8642.....	20
9023.....	20
9755.....	20
9801.....	20
9942.....	20
10006.....	50
10170.....	20
10351.....	200
10747.....	20
10776.....	100
10777.....	20
10851.....	20
10976.....	20
11489.....	20
11947.....	50
12392.....	20
12831.....	20
12925.....	20
13161.....	20
13319.....	20
13366.....	20
13466.....	20
13491.....	100
13820.....	20
13925.....	20
14607.....	20
14663.....	50
14709.....	20
14816.....	20
14817.....	20
15179.....	500
15724.....	1,000
16552.....	20
16623.....	20
16744.....	20
16768.....	20
17967.....	20
18147.....	500
18192.....	20
18287.....	20
18520.....	20
18607.....	20
18653.....	20
18701.....	50
18791.....	20
18863.....	20
18893.....	20
18894.....	20
18895.....	20
18896.....	20
18897.....	20
18898.....	4,000
18899.....	20
18900.....	20
18901.....	20
18902.....	20
18903.....	20
19007.....	100
19277.....	1,000
19377.....	20
19595.....	20

Aproximaciones anteriores

Aproximaciones posteriores

NOTA.—Además, todos los números terminados en ocho, ó sea la última cifra del premio mayor tiene cada uno dos pesos de premio.

Terminó.

JUAN W. VALENZUELA,
Presidente

R. MONTEALEGRE H.,
Vocal ad hoc

JOSÉ J. ESQUIVEL,
Vocal ad hoc

DEMETº IGLESIAS,
Inspector

FRANCISCO SOLÓRZANO,
Alcalde 1º

CARLOS ECHEVERRÍA,
Tesorero

MARIANO MONTEALEGRE H.,
Secretario

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION MILITAR

A los señores hacendados y comerciantes del Guanacaste

La Intendencia de Liberia venderá, en la puerta principal de su oficina, á las doce del día 30 del corriente, á la persona que haga mejor propuesta sobre la base, cuatro lotes de mercaderías, compuestos cada uno de las que abajo se indican y que representan en conjunto la parte que queda del excedente de las provisiones enviadas para el abastecimiento del Ejército.

La base para cada lote es de tres mil veintiún pesos (\$ 3,021-00) al contado

DETALLE

Composición de cada lote:

39—Barriles galleta Pilot	4—Quintales manteca en latas (chicharrón)
15—Quintales arroz	3—Tercerolas manteca con 1,140 libras (chicharrón)
65—Quintales frijoles (americanos)	2—Medias tercerolas manteca con 400 libras (chicharrón)
46—Cuñetes con 50 libras cju.—Manteca (chicharrón)	350—Libras café molido

Dirección General de Administración Militar.—San José, 21 de mayo de 1898.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—MES DE MAYO.

Fecha	
4	—De Curridabat.—Para Juan Rafael Acuña.—Desconocido.
9	—De Turrialba.—Para Casimiro Suárez.—Desconocido.
12	—De Santa Ana.—Para Francisco Cruz.—Desconocido.
12	—De Juigalpa.—Para Manuel Miranda.—Desconocido.
12	—Del Salvador. Para Pastora de Zamora.—Desconocida.
13	—De Atenas.—Para María de Mata.—Señas deficientes.
13	—De Heredia.—Para Frutoso Leiva.—Desconocido.
13	—De Grecia.—Para Margarita Muñoz.—Desconocida.
13	—De Puntarenas.—Para Ambrosia Solano.—Desconocida.
14	—De San Miguel.—Para Ricardo Soto.—Desconocido.
14	—De San Miguel.—Para Ricardo Soto.—Desconocido.
14	—De Corinto.—Para José Rodríguez.—Desconocido.
14	—De Santa Lucía.—Para Rosario Segundo.—Desconocido.
14	—De San Salvador.—Para Rosaura Castañeda.—Desconocida.
14	—De Alajuela.—Para Emilia Mejías.—Señas deficientes.
14	—De Juigalpa.—Para Samuel Espinosa.—Desconocido.
14	—De La Unión (El Salvador).—Para Rafael Mass.—Desconocido.
14	—De Liberia.—Para Ana Libia González.—Desconocida.
14	—De San Salvador.—Para Rodolfo Renjo.—Desconocida.
14	—De Atenas.—Para Ricardo Castro.—Desconocido.
14	—De Atenas.—Para Josefa Vargas.—Desconocida.
14	—De Atenas.—Para Zoila Vargas.—Desconocida.
14	—De Esparta.—Para Brígida Méndez.—Desconocida.
15	—De Puntarenas.—Para José Berrocal.—Desconocido.
15	—De Cartago.—Para Josefa Rivera de Ríos. Señas deficientes.
15	—De Limón.—Para Nicolás Echeverría.—Señas deficientes.
15	—De Guatemala.—Para Miguel Iglesias.—Desconocido.
15	—De Liberia.—Para Ignacio Gutiérrez.—Desconocido.
15	—De Alajuela.—Para Eligio Cordero.—Desconocido.
16	—De San Salvador.—Para Víctor España.—Desconocido.
16	—De Puntarenas.—Para Josefa y Zoila Vargas.—Desconocidas.

El Telegrafista, —J. MONTERO F.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DEL NARANJO.—MES DE MARZO Y ABRIL.

Fecha	
Marzo 28	—De Santa Rosa.—Para A. Cambronero.—No se conoce.
„ 30	—De La Esperanza.—Para V. Mena.—No se conoce.
Abril 6	—De Filadelfia.—Para M. Rodríguez.—Vive distante.
„ 18	—De Santa Rosa.—Para M. I. Castillo.—No se conoce.
„ 26	—De San José.—Para M. Córdoba.—No se conoce.

El telegrafista,

RAF. C. BLANCO

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE CARTAGO.—MES DE ABRIL.

Fecha	
11	—De Pelón.—Para Julia Garro.—Desconocida.
19	—De Pelón.—Para Mariana Rosa Jiménez.—Desconocida.
19	—De Cachi.—Para María Ramona Valladares.—Desconocida.
24	—De Atenas.—Para Elena Cubero.—Vive lejos.
26	—De Juan Viñas.—Para León Chuvén.—Desconocido.
27	—De San José.—Para María Jiménez.—Desconocida.
27	—De Limón.—Para Elena Meza.—Desconocida.
28	—De La Esperanza.—Para Dolores Robles.—Desconocida.
28	—De Limón.—Para Silverio Ramírez.—Desconocido.

Cartago, 1º de mayo de 1898.

C. STRASBURGER G.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE ESPARTA.—MES DE ABRIL.

Fecha	
4	—De Liberia.—Para Salomé Herrera.—Se ausentó.
10	—De Alajuela.—Para Rafael Arrieta.—Desconocido.
21	—De Guadalupe.—Para David Morales. No se encontró.
21	—De Atenas.—Para Leandro Rojas.—No se encontró.
29	—De Las Juntas.—Para María Parajeles.—Desconocida.
24	—De San Ramón.—Para Guadalupe Castro.—Desconocido.
26	—De Atenas.—Para Rafael Bolaños.—Desconocido.
27	—De Atenas.—Para Mauricio Rodríguez.—No se encontró.
29	—De Liberia.—Para José Mª González.—No es para el que se conoce.

El mensajero encargado,

DAGOBERTO CHINCHILLA M.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE PACACA.—MES DE ABRIL

Fecha	
6	—De Pelón.—Para Celina Fonseca.—No se conoce.
15	—De Pelón.—Para José Mª Fonseca.—No se conoce.
26	—De Filadelfia.—Para Leonidas Ramírez.—No se conoce.
30	—De Liberia.—Para M. L. Esquivel.—Se ausentó.

Oficina Telegráfica de Pacaca.—1º de mayo de 1898.

B. JIMÉNEZ

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE ATENAS.—MES DE ABRIL

Fecha	
1º	—De San José.—Para Luis Umaña.—No se conoce.
9	—De Ánimas.—Para Sergio Gómez.—No se conoce.
10	—De San José.—Para Ignacio Sánchez.—No se conoce.
12	—De San José.—Para Cirino Esquivel.—No se conoce.
14	—De Santa Rosa.—Para Nic. Morge.—No se conoce.
17	—De San Rafael.—Para Pedro Sánchez.—Se ausentó.
20	—De Esparta.—Para Domingo Aguilar.—Señas deficientes.
23	—De San José.—Para Fco. Madrigal.—Señas deficientes.
29	—De Puntarenas.—Para Pedro Rizo.—Se ausentó.
30	—De Puntarenas.—Para Víctor Brenes.—Trasmitióse á San Mateo.

1º de mayo de 1898.

Dirección General de Administración Militar

El Comandante Mayor don Manuel A. Gutiérrez ha sido nombrado para conocer de las reclamaciones que haya por servicio de caballerías para el Ejército.

Se avisa á las personas que tengan algo que ventilar á ese respecto, que se presenten en las Jefaturas y Agencias de Policía, en las siguientes fechas:

26 y 27 de mayo corriente, en Alajuela;

28 y 29 de mayo en Atenas;
30 y 31 de id id San Mateo;
1º y 2 de junio próximo en Esparta.

Dirección General de Administración Militar.—San José, 23 de mayo de 1898.

Junta de Caridad

LOTERÍA DEL ASILO CHAPUÍ

San José de Costa Rica

SORTEO PARA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 1898

VALOR EN PREMIOS \$ 14,000

Distribuidos así:

1 premio de \$ 4,000-00	\$ 4,000-00
2 premios de 1,000-00 cju.	2,000-00
2 „ „ 500-00 „	1,000-00
3 „ „ 200-00 „	600-00
5 „ „ 100-00 „	500-00
10 „ „ 50-00 „	500-00
60 „ „ 20-00 „	1,200-00
10 aproximaciones al 1er. premio, 5 anteriores y 5 posteriores, de \$ 20-00 cju	200-00
2,000 premios de \$ 2-00 cju., terminaciones á la última cifra del 1er. premio.....	4,000-00
2,093 premios	\$ 14,000-00

NOTA.—La emisión consta de 20,000 números.